

**Resolución del Hospital General de Fuerteventura por la que se hace público el concurso de adquisición de material vario. Concurso público C.F./3/95.**

1. *Organo de contratación:* Hospital General de Fuerteventura. Carretera del Aeropuerto, kilómetro 1, 35600 Puerto del Rosario (Las Palmas de Gran Canaria), teléfono 928-53 17 99, fax número 928-85 15 05.

2. *Objeto de la licitación:* Adquisición del material siguiente:

Lote A. Equipamiento y consumibles para diagnóstico: 26.470.000 pesetas.

Lote B. Terapéutica quirúrgica: 8.000.000 de pesetas.

Lote C. Material terapéutico vario: 1.917.000 pesetas.

Lote D. Mobiliario: 3.270.000 pesetas.

Lote E. Equipamiento para laboratorio: 1.313.000 pesetas.

Lote F. Monitorización: 3.410.000 pesetas.

3. *Presupuesto de licitación:* 44.380.000 pesetas. Se podrá licitar por la totalidad del material o por alguno de los lotes en el punto anterior especificados.

4. *Forma de adjudicación:* Concurso.

5. La documentación de ese concurso podrá solicitarse en la Secretaría de la Dirección del Hospital General de Fuerteventura.

6. El plazo límite de recepción de ofertas finalizará a las catorce horas del día 24 de julio de 1995.

7. Las ofertas se remitirán, en castellano, al mencionado Hospital General de Fuerteventura.

8. El acto público de apertura de proposiciones admitida a licitación se verificará el día 31 de julio de 1995, a las trece horas, en la sala de Juntas de este hospital.

9. La proposición económica se ajustará al modelo que se establece en el anexo I al pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

11. El presente anuncio se envía al «Diario Oficial de la Comunidad Europea», el día 1 de junio de 1995.

Puerto del Rosario, 1 de junio de 1995.—El Director Gerente, Honorio Marrero Bordón.—39.758.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

**Resolución del Canal de Isabel II de la Consejería de Presidencia por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.**

En relación con el concurso para la enajenación de acciones de «Hidráulica Santillana, Sociedad Anónima», equivalente a un porcentaje del 48,857 por 100 de su capital, convocado por el Canal de Isabel II en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», de fecha 11 de abril de 1995, y en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha 12 de abril de 1995, se hace público lo siguiente:

Que el Consejo de Administración del Canal de Isabel II, en sesión celebrada el día 24 de mayo de 1995, acordó la adjudicación del citado concurso a la empresa «Sociedad General de Aguas de Barcelona, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

Madrid, 9 de junio de 1995.—El Presidente del Consejo, Agapito Ramos Cuenca.—39.801.

**Resolución del Instituto de la Vivienda de Madrid de la Consejería de Política Territorial por la que se adjudica un concurso.**

Con fecha 28 de marzo de 1995, la Dirección Gerencia del Instituto de la Vivienda de Madrid acordó adjudicar el siguiente concurso:

«Control de uso, inspecciones y atención a solicitudes de usuarios del patrimonio público del IVIMA, durante 1995», a la empresa «Geplaur, Sociedad Anónima», por un importe de 56.890.500 pesetas.

Madrid, 28 de marzo de 1995.—El Director Gerente, Miguel Palmero Martín.—26.434-E.

**Resolución de la Agencia de Medio Ambiente de la Consejería de Cooperación por la que se adjudican contratos, dando cumplimiento a lo estipulado en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.**

El Director de la Agencia de Medio Ambiente, en uso de las atribuciones que le han sido delegadas por el Consejo de Administración, en su reunión de fecha 23 de noviembre de 1993, ha adoptado las siguientes resoluciones de adjudicación de contratos:

*Expediente 16/95:* Asistencia técnica «Limpieza, conservación y adecuación de áreas socio-recreativas y espacios de uso público en la zona oeste II de la CAM».

*Importe adjudicación:* 23.321.952 pesetas.

*Adjudicatario:* «Limobra, Sociedad Limitada».

*Importe fianza definitiva:* 932.878 pesetas. Resolución número 565/95, de fecha 21 de marzo de 1995.

*Expediente 18/95:* Asistencia técnica «Limpieza, conservación y adecuación de áreas socio-recreativas y espacios de uso público en la zona noroeste II de la CAM».

*Importe adjudicación:* 23.321.952 pesetas.

*Adjudicatario:* «Limobra, Sociedad Limitada».

*Importe fianza definitiva:* 932.878 pesetas. Resolución número 564/95, de fecha 21 de marzo de 1995.

*Expediente 15/95:* Asistencia técnica «Limpieza, conservación y adecuación de áreas socio-recreativas y espacios de uso público en la zona sur de la Comunidad de Madrid».

*Importe adjudicación:* 23.283.149 pesetas.

*Adjudicatario:* «Grin Jardines, Sociedad Limitada».

*Importe fianza definitiva:* 931.326 pesetas. Resolución número 538/95, de fecha 2 de marzo de 1995.

*Expediente 5/95:* Suministro de «Alquiler de vehículos todo terreno para el proyecto de tratamientos preventivos de incendios forestales en montes de la CAM, año 1995».

*Importe adjudicación:* 35.580.251 pesetas.

*Adjudicatario:* «Dial España, Sociedad Anónima».

*Importe fianza definitiva:* 1.445.202 pesetas. Resolución número 274/95, de fecha 14 de febrero de 1995.

Requerir a los adjudicatarios para que, en el plazo de quince días, constituyan las fianzas señaladas, debiendo presentar la carta de pago acreditativa de la constitución de la fianza definitiva en la Sección de Contratación I de la Agencia de Medio Ambiente, sita en la calle Princesa, número 3, décima planta, con carácter previo a la firma del contrato.

Contra estas resoluciones, que ponen fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación del presente

anuncio, previa comunicación al Consejo de Administración de la Agencia de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid de su interposición, sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro que estime procedente.

Lo que se hace público a los efectos previstos en los artículos 38 y 119 de la Ley de Contratos y del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 31 de marzo de 1995.—El Director, Arturo Gonzalo Aizpiri.—27.716-E.

## ADMINISTRACION LOCAL

**Resolución de la Diputación Provincial de Castellón por la que se anuncian concursos para contratar el suministro de ordenador central y relicencias productos Informix, gestión del servicio de cocina central y servicio de limpieza de dependencias.**

Suministro de ordenador central y relicencias varios productos Informix, con tipos de licitación de 25.530.000 pesetas y 2.770.000 pesetas, respectivamente.

*Fianzas ordenador:* Provisional, de 506.000 pesetas, y definitiva, de 1.012.000 pesetas.

*Fianzas relicencias:* Provisional, de 55.400 pesetas, y definitiva, de 110.800 pesetas.

Gestión del servicio de cocina central durante el mes de septiembre de 1995, por un importe estimado de 7.142.857 pesetas, prorrogable hasta el 31 de diciembre del mismo año.

*Clasificación:* Grupo III, subgrupo 8, categoría C.

*Fianza provisional:* 142.857 pesetas.

*Fianza definitiva:* 285.714 pesetas.

Servicio de limpieza de las diversas dependencias durante el mes de septiembre de 1995, por un importe estimado de 15.447.416 pesetas, prorrogable hasta el 31 de diciembre de 1995.

*Clasificación:* Grupo III, subgrupo 6, categoría D.

*Fianza provisional:* 308.950 pesetas.

*Fianza definitiva:* 617.900 pesetas.

*Proposiciones:* Se presentarán de nueve a trece horas, en la Sección de Hacienda-Contratación de la Diputación dentro del plazo de treinta días naturales a contar del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón».

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los licitadores en la Sección de Hacienda-Contratación de la Diputación Provincial, donde figuran los correspondientes modelos de proposición.

Castellón de la Plana, 16 de junio de 1995.—El Presidente, Francisco Solsona Garbí.—El Secretario general, Manuel Marín Herrera.—39.822.

**Resolución de la Diputación Provincial de Valencia por la que se anuncia concurso público para la contratación de la asistencia técnica que se cita.**

Aprobados por el Pleno de la Corporación los pliegos de condiciones jurídicos y económico-administrativos que han de regir la contratación, mediante concurso público, de la asistencia técnica que se relaciona a continuación, se exponen al público durante el plazo de ocho días hábiles, contados a partir de la inserción de ese anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», para que puedan formularse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia el concurso correspondiente, si bien la licitación se aplazará cuanto